

De la Torre apunta a la vía judicial para rechazar la factura de 32,3 millones por el metro

■ SUR

MÁLAGA. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, insistió ayer en que la argumentación del Ayuntamiento para rechazar asumir las tres liquidaciones de 32,3 millones de euros correspondientes a la construcción del metro hasta 2012 «es muy sólida jurídica y políticamente». Por ello, se mostró dispuesto, si ese cobro no es anulado por la Consejería de Fomento y Vivienda, a recurrir a los tribunales para «defender los intereses de la ciudad».

No obstante, subrayó que ello «sin perjuicio» de «la colaboración leal con la Junta de Andalucía». «Eso no impide que intentemos por el bien de la ciudad colaborar en todo lo que esté en nuestras manos», indicó, sobre todo tras la reunión que mantuvo el pasado 24 de mayo con el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, para «buscar una solución que permita llevar el metro soterrado hasta la plaza de la Marina al menos, aunque lo ideal es llegar hasta La Malagueta». A menos de una semana para que se cumpla el mes que tiene la Consejería para pronunciarse sobre la petición del Consistorio de que se suspenda el proceso de cobro de esas tres liquidaciones De la Torre ha afirmado que tiene «muy claro» continuar con su reclamación, ya que, desde el punto de vista político, «en Sevilla, donde había un compromiso igual que en Málaga, quedaron liberados de esas aportaciones».